

EADS Junta General Anual de Accionistas 2012 – Convocatoria



Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, nos complace convocarle a la Junta General Anual que se celebrará:

el jueves, 31 de mayo de 2012, a las 10:30 horas

en el Hotel Okura Amsterdam

Ferdinand Bolstraat 333

1072 LH Amsterdam, Países Bajos

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura e introducción general

2. Presentación del Presidente y del Consejero Delegado, incluyendo el Informe del Consejo de Administración respecto a:

- 1) Declaración sobre Gobierno Corporativo
- 2) Política de dividendos
- 3) Informe sobre la actividad y los resultados económicos de 2011

3. Debate sobre los puntos del orden del día

4. Votación sobre los acuerdos relativos a:

- 1) Aprobación de las cuentas auditadas del ejercicio 2011
- 2) Aprobación de la aplicación de resultados, distribución y fecha de pago
- 3) Exoneración de responsabilidad a los miembros del Consejo de Administración
- 4) Nombramiento de D. Arnaud Lagardère como miembro del Consejo de Administración
- 5) Nombramiento de D. Thomas Enders como miembro del Consejo de Administración
- 6) Nombramiento de D. Dominique D'Hinnin como miembro del Consejo de Administración
- 7) Nombramiento de D. Hermann-Josef Lamberti como miembro del Consejo de Administración
- 8) Nombramiento de D. Lakshmi N. Mittal como miembro del Consejo de Administración
- 9) Nombramiento de Sir John Parker como miembro del Consejo de Administración
- 10) Nombramiento de D. Michel Pébereau como miembro del Consejo de Administración
- 11) Nombramiento de D. Josep Piqué i Camps como miembro del Consejo de Administración
- 12) Nombramiento de D. Wilfried Porth como miembro del Consejo de Administración
- 13) Nombramiento de D. Jean-Claude Trichet como miembro del Consejo de Administración
- 14) Nombramiento de D. Bodo K. Uebber como miembro del Consejo de Administración
- 15) Nombramiento de Ernst & Young Accountants L.L.P. como coauditor para el ejercicio 2012
- 16) Nombramiento de KPMG Accountants N.V. como coauditor para el ejercicio 2012
- 17) Eliminación de los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Sociedad
- 18) Aprobación de la política de compensación y retribución de los miembros del Consejo de Administración
- 19) Delegación al Consejo de Administración de poderes para emitir acciones y excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas
- 20) Cancelación de acciones recompradas de la Sociedad
- 21) Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la recompra de acciones de la Sociedad

5. Clausura de la Junta

ASISTENCIA Y VOTO

Según la ley holandesa, tendrán derecho a asistir y votar en la Junta General Anual las personas que figuren registradas como accionistas al cierre de mercado del **jueves, 3 de mayo de 2012** (la "Fecha de Registro"), independientemente de quién sea titular de las acciones en el momento de la Junta General Anual.

• **Los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en España** y que deseen asistir a la Junta General Anual de Accionistas, deberán dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, rellenado el formulario que a este efecto les proporcionará su intermediario financiero o EADS Securities Department - BNP PARIBAS Securities Services. Dicho formulario deberá estar en poder de su intermediario financiero no más tarde del **martes, 22 de mayo de 2012** o en poder de EADS Securities Department no más tarde del **jueves, 24 de mayo de 2012**.

Asimismo, estos accionistas pueden llevar a cabo las formalidades por vía electrónica, siguiendo las instrucciones que les dé su intermediario financiero o EADS Securities Department. Para ello, los titulares de acciones al portador que deseen proceder por electrónicas esta vía deberán primero modificar la forma de tenencia de sus acciones y registrarlas como acciones nominativas. Se ruega contacte a su intermediario financiero o a EADS Securities Department para obtener más información. Todas las formalidades electrónicas deben completarse no más tarde del **jueves, 24 de mayo de 2012**.

• **Los demás accionistas** (o personas que actúen en su representación) deberán haber comunicado al Consejo de Administración, no más tarde del **martes, 29 de mayo de 2012**, su intención de asistir y votar en la Junta General Anual.

A la fecha de publicación de esta convocatoria, el capital social total emitido de EADS, con el detalle de número de acciones emitidas y de derechos de voto, está expuesto en la página web de EADS (www.eads.com > Relaciones Inversores > Junta General Anual 2012).

La documentación de la Junta General Anual (es decir, el orden del día y texto de los acuerdos propuestos, Informe del Consejo de Administración, estados financieros auditados del ejercicio 2011 e informes de los auditores) está disponible en la sede social de la Sociedad y en las direcciones siguientes:

- **en España:** Avenida de Aragón 404, 28022 Madrid
- **en Alemania:** Willy-Messerschmitt-Str. – Tor 1, 85521 Ottobrunn
- **en Francia:** 37, boulevard de Montmorency, 75016 Paris

• Estos documentos también están disponibles en **EADS Securities Department:** BNP PARIBAS Securities Services – CTS Assemblées – 9, rue du débarcadère - 93761 Pantin Cedex, Francia (Tel.: +33.1.57.43.35.00)

• y en nuestra página web: www.eads.com (Relaciones Inversores).

INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Llamada gratuita desde: España: 00 800 00 02 2002 **Teléfono:** + 33 800 01 2001
Alemania: 00 800 00 02 2002 **E-mail:** ir@eads.com
Francia: 0 800 01 2001

European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V.
Mendelweg 30, 2333 CS, Leiden, Países Bajos
Inscrita en la Cámara de Comercio de La Haya con el número de registro 24288945